RESOLUCIÓN IM N° 101/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA MODIFICATORIA N° 01 AL CONTRATO N° 01-2023 DE LA LICITACIÓN CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTONIVELADORA 140 CAT" – ID N° 430.330

Nueva Alborada, 27 de abril de 2023.-

VISTO:

El Dictamen presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Alborada. ----------

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 78-2023 se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTONIVELADORA 140 CAT" – ID N ° 430.330, por Gs. 90.000.000** (guaraníes noventa millones). ----------

QUE, atendiendo a lo dispuesto en el contrato inicial, no se ha incorporado la columna de cantidades en la cláusula número 6 del mismo, se dispone de su incorporación con una adenda contractual, considerando que la solicitud se encuentra justificada en consideración a la Ley N° 2051/03 articulo 63 expresa; "*Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello*". Y el articulo 51 inciso "t" de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal; *efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo aquellas que emerjan de las funciones municipales.* ----------

QUE, la Asesoría Jurídica ha emitido un dictamen en la que recomienda suscribir el dictamen bajo las condiciones apuntadas por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Municipalidad de Nueva Alborada
Alberto Natividad Caballero
Secretario General

Municipalidad de Nueva Alborada
Oscar Albino Martínez Ramírez
Intendente Municipal

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. - ……..

RESUELVE:

ART. 1º) APROBAR la Adenda Modificatoria N° 01 al Contrato N° 01-2023 de la licitación por **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTONIVELADORA 140 CAT" ID N° 430.330, adjudicada a Taller AG Repuestos de Jorge Justino Ayala con RUC N° 4758115-8 por Gs. 90.000.000** (guaraníes noventa millones), por la incorporación de la columna de cantidades de la cláusula numero 6 (seis) del contrato inicia, según proforma de contrato preestablecido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ……

ART. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. - ……

……
Alberto Natividad Caballero
Secretario General
Municipalidad de Nueva Alborada

……
Oscar Albino Martínez Ramírez
Intendente
Municipalidad de Nueva Alborada